



0710/2023

26 JUL. 2023

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN,  
Ref.: Ref. 1/23 – Expte. 60.595-2022

VISTO:

Lo informado por el Director de la Carrera "Ingeniería Química", en el sentido de que se procedió a la elección de miembros Estudiantes de la Comisión Académica de la referida Carrera; atento las razones invocadas;

Por ello, de conformidad con las disposiciones del Reglamento de Funcionamiento de la Facultad aprobado por Resolución N° 1362/99 y sus modificatorias y complementarias 932/11, 705/16, 535/22 y 536/22, y en uso de las atribuciones conferidas por el inciso 5) del artículo 61 del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán vigente,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLOGÍA  
RESUELVE:

Artículo 1º.- Designar, a partir del día 1 de Julio de 2023 y hasta el día 30 de Junio de 2024, miembros de la Comisión Académica de la Carrera "Ingeniería Química", en representación del Estamento Estudiantes a las siguientes alumnas, con la representación que en cada caso se indica:

Titular: Srta. María Florencia LAFUENTE – D.N.I. N° 39.480.979  
Suplente: Srta. María Belén CARRAZANA – D.N.I. N° 41.345.144

Artículo 2º.- Hágase saber y archívese

fpa

Ing. MARIA FERNANDA GUZMAN  
SECRETARIA ACADEMICA  
FAC. CS. EXACTAS Y TECNOLOGIA - U.N.T.

Dr. Ing. MIGUEL ANGEL CABRERA  
DECANO  
FAC. CS. EXACTAS Y TECNOLOGIA - U.N.T.